

9. 1810 EN HISPANOAMÉRICA

Caracteres comunes en los levantamientos.

Las mismas tendencias que encontramos en el movimiento de mayo de 1810 en Buenos Aires, las vemos en las revoluciones ocurridas en Hispanoamérica al saberse la caída de la Junta de Sevilla y la certeza que toda España estaba en poder de los franceses. Una clase *vecinal*, criolla y acomodada, toma el gobierno para defender el orden; un grupo de *teorizantes* trata de quitárselo para implantar sus reformas liberales; un *pueblo* para quien la revolución significará el ingreso a la realidad política es dejado de lado.

Venezuela (19 de abril).

Al saberse en Caracas la caída de la Junta de Sevilla, los vecinos obligan a la reunión de un *cabildo abierto* el 19 de abril donde el capitán general brigadier Vicente Emparan se ve obligado a renunciar. Se forma una *Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII*, reconocida por toda la Capitanía menos los distritos de Coro, Maracaibo y Guayanas donde predomina el elemento español.

Aunque formada por vecinos pudientes, la *Junta Suprema* se vio dominada por los teorizantes discípulos de Miranda que querían la “independencia protegida”. Buscó el apoyo norteamericano e inglés, abriendo los puertos y enviando emisarios a Estados Unidos e Inglaterra (a esta última fue el joven Simón Bolívar, futuro *Libertador*, junto con Andrés Bello y otros). Wellesley, después de fracasar con los representantes de Cádiz en un intento de reconciliarlos, prometió a los venezolanos una “neutralidad benévola” (19 de julio). Precisamente lo que buscaban.

La Junta envió a un *Congreso General* que se reúne el 2 de marzo de 1811. Miranda, el *Precursor*, llegado desde Londres a las primeras noticias del movimiento, funda en Caracas con el apoyo de la masonería una *Sociedad Patriótica* que trabaja por la “independencia absoluta de España” (con protección de Inglaterra). El 5 de julio de 1811 el Congreso declara la independencia del nuevo Estado soberano, y enarbola la bandera de Miranda (amarillo, azul y rojo) como pabellón nacional.

Debates teóricos esterilizan al Congreso. Apenas dictada la independencia, discuten una constitución y se dividen en *federalistas* (teóricos norteamericanizantes) y *centralistas* (teóricos afrancesados). Se combaten Miranda y Bolívar por la jefatura. Mientras los españoles bloquean el litoral marítimo, derrotan los ejércitos “libertadores”, y el pueblo bajo queda indiferente u hostil.

En 1812 Miranda ha sido entregado a los españoles, Bolívar ha conseguido escapar a Curaçao, y el general español Monteverde entra triunfante en Caracas.

Más tarde Bolívar, después de las dolorosas experiencias de la *guerra a muerte* (en 1813 y 1814), dejará la posición teórica para convertirse en un conductor americano. Su genio militar se revelará en las victorias de *Boyacá* (7 de agosto de 1819) y *Carabobo* (24 de junio de 1821). Su genio político en la tentativa de unir América española en Panamá (1826).

Nueva Granada (20 de julio).

La revolución de Nueva Granada fue más popular que la de Venezuela. La reacción por los fusilamientos de Quito había sido grande en el virreinato: el 20 de julio el pueblo amotinado en las Casas Consistoriales de Bogotá pide la formación de una Junta de Gobierno; el virrey Amar debe aceptar, y un *cabildo abierto* de vecinos principales, bajo la presión popular, instala una *Junta de Gobierno* presidida por el virrey “que debería depender del Consejo de Regencia” de Cádiz.

Los españoles habían conseguido introducir en la Junta la presidencia del virrey y la dependencia de Cádiz. No duraría mucho. Los tumultos populares siguen, y el 26 de julio Amar es depuesto y se anula el juramento de lealtad al Consejo de Regencia.

La Junta convoca a un *Congreso General* el 29 de julio. Muchas provincias no obedecen y se constituyen en entidades independientes con sus propias juntas. Sobreviene la anarquía. Cartagena y Antioquía forman un congreso en *Medellín*; en Bogotá se crea el *Estado de Cundinamarca* con un presidente y dos cámaras.

En ese desorden, los realistas recobran fuerzas. En septiembre de 1812 el mariscal español Montes se apodera de Quito —cuya Junta había proclamado en diciembre de 1811 la independencia “absoluta”—, mientras en el norte los españoles se hacen fuertes en Santa Marta y Portobelo.

La resistencia criolla se concentrará en Cartagena donde el *dictador* Manuel Rodríguez Torices ha conseguido establecer orden, y en Cundinamarca (Bogotá) manejada primero por Antonio Nariño y después por el *dictador* general Álvarez. Bolívar, al servicio de Cartagena, consigue vencer a Cundinamarca y restablece la unidad.

Méjico (16 de septiembre).

La revolución mejicana fue exclusivamente del pueblo. En la ciudad de Querétaro preparaban un levantamiento en septiembre un grupo de patriotas, entre los cuales estaban los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama. Descubiertos,

son presos en el pueblo de Dolores. Pero el cura del lugar, Miguel Hidalgo, con un grupo de indios mal armados los libera el 16 de septiembre: es el *grito de Dolores*.

Hidalgo al poco tiempo está al frente de una muchedumbre de 100.000 indios y mestizos, que a los gritos de “¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!”, atraviesa como una tromba el territorio mejicano. Es una guerra que participó de guerra nacional, lucha de razas, de clases y contienda religiosa. Contra la indígena Virgen de Guadalupe los *gachupines* (blancos partidarios de los españoles) levantan la Virgen de los Remedios.

Durante un tiempo Hidalgo consigue mantener un gobierno más o menos regular en Guadalajara. Pero derrotado en *Puente Calderón* (14 de enero de 1811) por el disciplinado ejército del virrey Venegas, será fusilado en Chihuahua.

El ímpetu de Hidalgo no se extinguió por su muerte. Su discípulo, el cura de Caracuaro, José María Morelos, se pone al frente de la insurrección. Ya no fueron hordas de cientos de miles de indios que asaltaban poblaciones dirigidas por el cura Morelos, sino guerrillas móviles de gran eficacia, que le dieron el poder en los distritos rurales del sur. En 1813 consigue reunir un congreso en *Chicalcingo*, que el 22 de octubre de 1814 declara la independencia mejicana; durará hasta diciembre de 1815, en que el guerrillero-sacerdote será tomado prisionero y fusilado.

Chile (16 de septiembre).

La chilena fue una revolución aristocrática, como correspondía a su sociedad jerarquizada. En 1810 estaba a cargo de la Capitanía General el brigadier Francisco Antonio García Carrasco, y era secretario el mendocino Juan Martínez de Rozas. Aquel “godo” impertérrito, y éste partidario de la revolución. Debido a la situación española, en Santiago se tramó una conjura por algunos jóvenes. El 25 de mayo García Carrasco los apresa; hay peticiones para que no se les envíe a Perú, pero el capitán lo hace secretamente. El 11 de julio los vecinos principales de Santiago, movilizados por Martínez de Rozas, consiguen reunir un cabildo abierto que el 16 depone a García Carrasco y lo reemplaza por el militar de más alta graduación de Chile: el chileno Mateo de Toro y Zambrano, conde de la Conquista, mariscal de campo enérgico de 86 años. Al parecer es contrario a todo cambio y jura el Consejo de Regencia el 18 de agosto; pero llega a Chile la noticia de venir como capitán general Francisco Javier de Elío, y el conde de la Conquista junto con Martínez de Rozas reúne a los vecinos en cabildo abierto y forman una *Junta de Gobierno* presidida por Toro y Zambrano y nueve vocales, entre ellos Martínez de Rozas.

La Junta de Buenos Aires se puso en comunicación con la de Chile por *Antonio Álvarez Jonte*, español de larga residencia en Chile y Buenos Aires pero plegado a la revolución, que consiguió coordinar los esfuerzos de ambos gobiernos. Sin embargo, Toro y Zambrano, tal vez por temor al virrey Abascal, de Perú, no toma una actitud francamente revolucionaria. Sólo después de su muerte, el 26 de febrero de 1811, Martínez de Rozas puede imprimir ese rumbo.

REFERENCIAS

a) documentos:

- A. G. N., *Correspondencia de lord Strangford y de la estación naval del Plata* (1810-1812).
- A. G. N., *Documentos relativos a la guerra de la independencia*.
- A. G. N., *Misiones de Matías Irigoyen*, etc.
- *Actas del extinguido cabildo de Buenos Aires* (ts. 4º y 5º).
- *Pedro de Angelis: Recopilación de leyes y decretos*.
- *Registro Oficial de la República Argentina* (t. I).
- NORBERTO PIÑERO, *Escritos de Mariano Moreno*.
- Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo* (colección de obras y documentos para la historia argentina).

b) periódicos:

La Gaceta de Buenos Aires (1810-1811).

c) memorias y diarios personales:

- M. BELGRANO, *Autobiografía*.
- J. M. BERUTTI, *Memorias curiosas*.
- T. GUIDO, *Memorias*.
- M. MORENO, *vida y memorias del doctor Mariano Moreno*.
- G. A. DE POSADAS, *Diario íntimo*.
- M. RODRÍGUEZ, *Memorias*.
- C. SAAVEDRA, *Memorias*.
- J. SAGUI, *Los últimos cuatro años de la dominación española*.

d) bibliografía principal:

- D. ANTOKOLETZ, *La diplomacia de la revolución de Mayo*.
- J. C. BASSI, *La expedición libertadora al Alto Perú*.
- J. BEVERINA, *La Semana de Mayo*.
- E. P. CORBIERE, *El terrorismo en la revolución de Mayo*.
- H. S. FERNS, *Brittain and Argentina in the XIX century*.
- J. V. GONZÁLEZ, *Filiación histórica del gobierno representativo*.
- P. GROUSSAC, *Los escritos de Mariano Moreno*.

- L. A. DE HERRERA, *La Revolución francesa y Sud-América*.
F. IBARGUREN, *Así fue Mayo*.
— *Mayo en ascuas*.
R. LEVENE, *Moreno y los orígenes de la democracia argentina*.
— *Los sucesos de Mayo*.
— *El 25 de Mayo*.
— *La apocricidad del Plan atribuido a M. Moreno*.
V. F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*.
R. H. MARFANY, *¿Dónde está el pueblo?*
— *La Semana de Mayo*.
— *El Pronunciamiento de Mayo*.
B. MITRE, *Historia de Belgrano*, etc.
— *Historia de San Martín*.
NAVARRO Y LAMARCA, *Historia de América*.
I. NÚÑEZ, *Noticias históricas*.
L. ORNSTEIN, *La expedición libertadora al Paraguay*.
E. C. ORTEGA, *La primera pena de muerte resuelta por la Junta de Mayo*.
P. PEDRO LEURÍA, *La emancipación hispanoamericana en los informes episcopales a Pío VII*.
C. PEREYRA, *Historia de América*.
S. PÉREZ, *El misterio de iniquidad y la independencia de América hispana*.
N. PIÑERO, *Los escritos de Mariano Moreno*.
C. A. PUEYRREDÓN, *1810, la Revolución de Mayo*.
R. PUIGGRÓS, *Los caudillos de la Revolución*.
A. REYNA ALMANDOS, *El supuesto fraude electoral en la Revolución de Mayo*.
J. TORRE REVELLO, *Don Pedro Andrés García*.
M. TORRENTE, *Historia de la revolución hispanoamericana*.
L. V. VARELA, *Historia constitucional*.
H. WAST, *El año X*.

EL BIBLIOTECOM